

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE OKONDO

Aprobación inicial crédito adicional 4/2019

Acordado por el pleno de este ayuntamiento en sesión de 25 de abril de 2019 la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria 4/19, modalidad crédito adicional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, queda expuesto al público durante quince días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones. Caso de no presentarse, el expediente se considerará definitivamente aprobado.

Okondo, a 30 de abril de 2019

El Alcalde

SERGOTATO EGUREN